

PROTOCOLO Y PLAN DE CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19: ESTUDIOS DE ARQUITECTOS, INGENIEROS, TÉCNICOS Y AGRIMENSORES

El presente documento es de referencia general. Cada Empresa y su responsable de Seguridad e Higiene podrá confeccionar, implementar y dar estricto cumplimiento a Anexos que superen en especificidad al presente Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco y la evolución de la Emergencia Pandemia COVID - 19, de conformidad con las especificidades que requiera su tipología de obras, tareas prestadas por los trabajadores y trabajadoras en cada una de dichas obras y unidades vinculadas, y atendiendo el cumplimiento prioritario de las normativas de alcance provincial y local; informando de lo establecido a la representación sindical.

A TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general. Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral, la personas NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia al teléfono 419910 / 02284-15544821.

OBJETIVOS

- Protección de la salud y seguridad de todos los miembros de los estudios particulares de atención a clientes.
- Colaboración con las autoridades sanitarias y el municipio de la ciudad de Olavarría.
- Minimizar los efectos derivados de la pandemia y garantizar la normalidad en todas las actividades desarrolladas en el ámbito Técnico administrativo.
- Poseer un protocolo de actuación y plan de emergencia Coronavirus Covid-19
- Grupos especialmente sensibles (grupos de riesgo): en relación con las personas de la comunidad especialmente sensibles, deberán extremarse las medidas para asegurar la no atención en estudios técnico de:
 - Embarazadas
 - Las personas de cualquier edad con:
 - Enfermedades del corazón
 - Enfermedades respiratorias crónicas
 - Diabetes en tratamiento
 - Insuficiencia renal moderada-grave
 - Enfermedades de la sangre como hemoglobinopatías o anemias
 - Personas esplenectomizadas (sin bazo)
 - Enfermedades hepáticas crónicas avanzadas
 - Enfermedades neuromusculares
 - Inmunosupresión (incluida la del VIH-SIDA o las producidas por fármacos que tienen que tomar personas trasplantadas)
 - Terapias contra el cáncer
 - Obesidad mórbida (índice de masa corporal de 40 o más)
 - Personas de más de 60 años

Siempre apelando para ello a la responsabilidad de cada uno como poseedor de las insuficiencias enumeradas (no visibilizadas)

Actuación del cliente del Estudio

Esta información será divulgada a través de cada Estudio de manera visual e incluirá:

1. Atender a clientes con citas concertadas telefónicamente o a través de otro medio eficaz con

PROTOCOLO Y PLAN DE CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19: ESTUDIOS DE ARQUITECTOS, INGENIEROS, TÉCNICOS Y AGRIMENSORES

el titular del estudio.

2. Concurrir con barbijo.
3. Llevar un calzado alternativo y al llegar, disponer de solución con agua y cloro para aplicar a la suela de calzado de calle.
4. Antes del ingreso, disponer de alcohol en gel o solución con alcohol para desinfectar manos.
5. Dentro del estudio, mantener con el profesional distanciamiento social (1,50mts).
6. En lo posible, ir provisto de su propio bolígrafo.

Actuaciones del profesional e integrantes del Estudio

1. Dejar abiertos los ingresos para evitar el contacto con picaportes y barrales.
2. Permitir el ingreso de un cliente por vez, acordado por turno previo.
3. Realizar la limpieza de sectores comunes con el cliente, antes y después de realizar la reunión de trabajo, incluido el escritorio de trabajo.
4. El profesional y asistentes realizarán su tarea provistos de barbijo/cubreboca, protector ocular o facial, guantes.
5. No se compartirá ninguna infusión o colación con el cliente o entre los presentes en el estudio.
6. Disponer en todo momento para el cliente alcohol en gel.
7. Antes de finalizar la jornada, limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, teclado, mouse, máquinas, pantallas, herramientas, pisos, pasamanos, picaportes, etc.).
8. Ventilar los espacios de trabajo con frecuencia. En período invernal o de bajas temperaturas, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.
9. En ambientes con aire acondicionado, se deberá mantener un eficiente funcionamiento del sistema de ventilación para favorecer la renovación constante del aire.
10. Desinfectar los objetos de uso frecuente como celular, lápiz, bolígrafo etc.
11. Realizar un lavado de mano con agua y jabón o desinfectante a base de alcohol cada vez que toques superficies que pudieran haber estado en contacto con otras personas con lavados de 40–60 segundos.
12. Los estudios deberán contar con provisión de agua potable en cantidades suficientes para garantizar la higiene y desinfección.
13. En los lugares de atención al cliente se deberá delimitar con demarcaciones en el piso o cintas las distancias establecidas y barrera de separación, como vidrios o acrílicos, entre los integrantes del estudio y el cliente.

Recomendaciones para desplazamientos de integrantes del Estudio hacia y desde su trabajo

1. En viajes cortos, caminar o utilizar bicicleta.
2. Mantener buena higiene de manos antes, durante y después de los desplazamientos.
3. Proveer kit de higiene personal (alcohol en gel, toallitas desinfectantes, jabón, etc.). Protocolo de Actuación y Plan de Contingencia frente al Coronavirus Covid- 19.
4. En lo posible, desplazarse en vehículo particular. Mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
5. En caso de usar transporte público, respetar las distancias sociales recomendadas.
6. No utilizar transporte público enfermo o con síntomas de coronavirus (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria).
7. Cubrir la boca con barbijos o cubrebocas y usar protección ocular en el traslado.
8. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
9. En caso de presentar sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, se recomienda permanecer en su domicilio y dar aviso al teléfono 419910 / 02284-15544821.

PROTOCOLO Y PLAN DE CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19: ESTUDIOS DE ARQUITECTOS, INGENIEROS, TÉCNICOS Y AGRIMENSORES

Recomendaciones para lo edilicio del Estudio

1. Limpiar y desinfectar las superficies que se tocan frecuentemente, todos los días. Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, los interruptores de luz, los mesones, las barandas, los escritorios, los teléfonos, los teclados, los inodoros, los grifos, los lavamanos, herramientas manuales, etc. Para esto se recomienda la limpieza húmeda y frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc. Si las superficies están sucias, límpielas previamente usando agua y jabón o detergente antes de desinfectar.

- Solución de Lavandina y agua: Mezclar 20 ml de lavandina por cada litro de agua y limpiar con un trapo y/o paño. Limpiar y enjuagar el paño regularmente con agua entre limpieza de las distintas superficies.
- Soluciones de alcohol: Asegurarse que la solución tenga al menos un 70 % de alcohol. Proceder de igual manera que para el caso anterior.
- Solución de amonio cuaternario (opcional para computadoras y pulverización personal)

Protocolo específico para Obras de construcción en el ámbito de la ciudad de Olavarría

EMPLEADOR

Deberá proveer:

- A sus empleados, un Kit con alcohol en gel, barbijo(tapaboca), jabón y lentes o protección facial
- En la obra, mantener en baño:
- Papel higiénico
- Solución de agua clorada en proporción por cada litro de agua 50 cm³ de cloro
- Toalla de papel
- Lavamanos portátil
- Agua para lavado de manos
- Agua potable para beber

TRABAJADOR

ANTES DE LLEGAR A TRABAJAR

- Concurrir al trabajo con ropa de calle.
- Quitarse anillos, reloj, pulseras y otros accesorios.
- Limpiar celular con solución alcohólica o con solución de hipoclorito de sodio (lavandina).

DURANTE EL TRABAJO

- Tomarse la temperatura y registrar.
- El paciente sospechoso NO DEBE INGRESAR. Deberá notificar al Capataz, Director de Obra y a emergencias. Si está compensado se retirará a su domicilio con barbijo o en su defecto será derivado a internación.
- Observar, hacer observar y fomentar las normas de bioseguridad.
- Utilizar barbijo permanente.
- Gafas permanentes.
- Guantes permanentes.
- Lavado de manos y uso de alcohol en gel en forma continua.
- No compartir mate o ninguna colación.
- Limpiar el teléfono móvil con solución alcohólica o con solución de hipoclorito de sodio (lavandina) cada vez que se lo use.
- Desinfectar baño químico con solución de agua y cloro cada uno y cada vez que se use.
- No compartir herramientas.

PROTOCOLO Y PLAN DE CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19: ESTUDIOS DE ARQUITECTOS, INGENIEROS, TÉCNICOS Y AGRIMENSORES

- Mantener distancia social de 1,5 mts. DESPUÉS DE TRABAJAR
- Lavarse las manos con agua y jabón.
- Desinfectar herramientas de trabajo con alcohol y guardar.
- Sacarse ropa de trabajo y dejar en obra.
- Ponerse ropa de calle.

AL LLEGAR A CASA

- Lavarse las manos con agua y jabón. Gel de alcohol.
- Cambiar zapatos.
- Ropa en el lavarropas (agua caliente y jabón de lavar convencional).
- Ducha completa con agua y jabón. Protocolo específico para tareas de campo para profesionales de la Ingeniería, Arquitectura, Técnicos y Agrimensores

Estas precauciones son de carácter necesario para afrontar las encomiendas contratadas, disminuyendo o evitando las consecuencias que trae aparejado el contagio por COVID-19.

Además, este protocolo se hace extensivo y aplicable al equipo humano de trabajo y/o presente en el ámbito laboral.

Los profesionales que se desempeñan en relación de dependencia (incluye los contratados) tanto en el sector público o privado, deberán ajustarse al protocolo de prevención, si lo hubiere, de esa Dependencia. En todo caso se podrá observar el presente protocolo como herramienta complementaria.

El ámbito de trabajo del Agrimensor para realizar la tarea profesional está dividido en dos grupos diferentes:

1. Rural y/o sub rural: comprende las zonas fuera de los centros urbanos, con sus características geográficas y ambientales propias. Está identificado principalmente por la presencia de lo natural, flora y fauna.
2. Urbano y/o sub urbano: comprende las ciudades del conurbano, con y sin barrera de continuidad, las ciudades del interior de la Provincia, los centros poblados de personas con distintos servicios, casco céntrico y periferia, y que podrían a su vez sub clasificarse teniendo en cuenta su densidad poblacional.

OBJETIVOS

- Conocer e identificar los riesgos por posible contagio de COVID-19.
- Informar, capacitar y entrenar al personal técnico de Agrimensura en el uso de herramientas de detección y prevención de posibles contagios por COVID-19.
- Adecuar y adaptar los sistemas de trabajo a situaciones de crisis sanitarias y de salud.
- Conocer y desarrollar aptitudes y actitudes proactivas frente a situación de crisis.
- Conocer y aplicar las normas y procedimientos establecidos por la Autoridades para prevenir los posibles contagios por COVID-19 para realizar las tareas profesionales, cuando así lo permitan las Autoridades competentes. Insumos a utilizar: Elementos indispensables que deben estar en tu vehículo.

- Desinfectante en base a lavandina común.
- Desinfectante en base a alcohol líquido al 70 %.
- Rociador de mano
- Barbijo o máscara
- Jabón para lavado de manos y cara.

PROTOCOLO Y PLAN DE CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19: ESTUDIOS DE ARQUITECTOS, INGENIEROS, TÉCNICOS Y AGRIMENSORES

- Guantes de látex
- Anteojo protector tipo antiparras o alternativos disponible
- Bolsas plásticas para residuos
- Ropa de trabajo adecuada tipo overol (opcional)
- Bidones con agua para aseo, antes y después de realizar la tarea.
- Llevar agua para consumo personal.

La cantidad de insumos se establecerá de acuerdo al tiempo y tamaño del trabajo a realizar.

PROCEDIMIENTO

Una vez acordado un determinado trabajo el agrimensor deberá seguir las presentes instrucciones y/o sugerencias en cuanto a lo procedimental y actitudinal se refiere, en el marco de pandemia por COVID-19.

1. Informarse previamente de la situación epidemiológica de la zona donde se desempeñará, para ello puede acudir a las autoridades sanitarias de la zona o vía internet en los sitios oficiales que brindan esa información. Deben agendarse números de emergencia de interés.
2. Informarse y conocer las normativas que desde el gobierno nacional y provincial se imparten mediante los decretos respectivos, como así también de alguna modalidad propia de algún municipio o localidad.
3. Informar y formar al personal técnico a su cargo sobre el uso de los recursos en situación de crisis sanitaria.
4. Disponer de las habilitaciones reglamentarias para poder circular conforme a directivas impartidas por los gobiernos nacional, provincial y municipal.
5. Disponer la desinfección de los vehículos, equipos y/o recursos materiales para la ejecución del trabajo.
6. Para desinfectar los equipos no electrónicos y vehículos debe utilizarse una solución diluida de agua y lavandina, (una cuchara sopera en un litro de agua), utilizando rociador o aspersor de mano. No usar lavandina en estado puro puesto que sus vapores son tóxicos. Tener en cuenta que la preparación de esta solución debe ser diaria.
7. Los equipos electrónicos deben desinfectarse con suma precaución utilizando algodón embebido en alcohol al 70%, o sea 70 partes de alcohol y 30 partes de agua. Esta preparación tiene mayor durabilidad que la lavandina y menos tóxica. Tener en cuenta que el alcohol es inflamable por lo que debe estar alejado de fuentes calóricas.
8. El transporte de personas debe realizarse a lo sumo dos por vehículos. En caso de ocupar más personal se deberá disponer la utilización de más de un vehículo, tarea que debe diagramarse de la mejor manera.
9. Guardar la distancia social preestablecida, evitando todo contacto físico con operarios y/o clientes.
10. Utilizar en todo momento el barbijo o máscara según el caso y los anteojos protectores, sumado a otros elementos que hacen a la seguridad e higiene en el trabajo.
11. Terminadas las operaciones en el campo las personas involucradas deben desinfectarse las manos con agua, jabón y/o alcohol.
12. Debe disponerse en bolsas los residuos que surgieren de las operaciones en el campo y ser trasladados para su disposición final en el domicilio.
13. Evitar en lo posible adquirir alimentos elaborados en la zona de trabajo, pudiendo prever su preparación en casa.
14. En caso de trabajos que necesiten más de una jornada, deberá preverse que se debe viajar preferentemente de día y en los horarios establecidos por las autoridades competentes.
15. Al momento de redactarse este protocolo y con la normativa vigente a la fecha, bajo ninguna circunstancia se debe ingresar a los inmuebles con edificaciones habitadas.
16. Por cualquier emergencia en la Provincia de Buenos Aires está disponible el 101 o 911 para llamar a la policía y al teléfono 419910, Epidemiología para situaciones detectadas por COVID-19.

PROTOCOLO Y PLAN DE CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19: ESTUDIOS DE ARQUITECTOS, INGENIEROS, TÉCNICOS Y AGRIMENSORES

RECOMENDACIONES FINALES

- Respetar las directivas que desde el área salud o comités de emergencias que se realizan a todos los ciudadanos.
- Cumplir y hacer cumplir las medidas básicas de prevención impartidas en todos los medios por el área salud (evitar contactos, lavarse las manos con agua y jabón, etc.)
- En caso de existir dudas respecto a las condiciones sanitarias generales o del lugar donde se realizarían las tareas, o no sean las adecuadas para mantener la seguridad de los integrantes del grupo de trabajo, se aconseja postergar para otra instancia su realización.